

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1674** *INSTALACIONES TÉCNICAS AMADO, S.L.*

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/2009 que se sigue a instancias de D. José Ramón García García frente a Instalaciones "Técnicas Amado, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado auto, de fecha 21 de enero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, Instalaciones "Técnicas Amado, S.L.", en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.423,37 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 21 de enero de 2010.- María Nieves Alvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo.

ID: A100004026-1